

Guayaquil, 01 de Marzo del 2018

Señores

**Junta General de Accionistas de AGRILIBERCORP S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la compañía AGRILIBERCORP S.A. y cumpliendo con las disposiciones legales correspondientes, pongo a conocimiento el siguiente informe anual de labores económicas – financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017:

En Junio del 2017 la empresa Agrilibercorp S.A. entregó en venta las 281 has de la Hacienda Libertad a la compañía CHIQUITA BANANA ECUADOR CBBRANDS S.A. Esta operación realizada bajo decisión de los Accionistas, permitió generar una utilidad de \$ 10 millones, cifra bastante atractiva para el grupo Agroamerica. En consecuencia se tuvo que liquidar a los 201 empleados de la hacienda y áreas administrativas, cumpliendo con cada uno de ellos con los pagos según dispone la ley.

La venta en mención permitió tener los fondos para devolver a los Accionistas \$ 4 millones que se mantenían como Aportes para Futuras Capitalización, y con el cierre del ejercicio económico 2017, y con la debida aprobación de la Junta de Accionistas, se podrá realizar el pago de los Dividendos que se presentaron al cierre del 2017.

Hasta el momento queda un remanente por cobrar a CHIQUITA BANANA CBBRANDS S.A. por \$ 450.000 debido a que se encuentra en trámite la Autorización de uso de Aguas por parte de las entidades de Gobierno. No obstante los asesores legales indican que este trámite podría estar concluido en el mes de marzo del 2018.

A nivel administrativo, nos hemos ceñido a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas. Así también, hemos cumplido con las diferentes obligaciones vigentes de tipo societario, reglamentario, impositivos, municipales y demás disposiciones emitidas por las diferentes instituciones de control del Ecuador, tanto en la etapa de producción de la compañía como en el proceso de venta de la hacienda.

Finalmente informo que, durante el año 2017, se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar respecto al desarrollo de la empresa AGRILIBERCORP S.A. al cierre del año 2017. Ratifico mis agradecimientos por el encargo y confianza para dirigir la empresa.

Atentamente,

  
**Gonzalo S. Pazmiño Pérez**  
GERENTE GENERAL